



ANEXO 5
FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR
CONCEPTO DE VIÁTICOS

Cancún, Quintana Roo, a los 10 día (s) del mes de junio del 2025

"2025, Año del 50 aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Nombre del Titular del Área Administrativa de la Dependencia :

Lic. Guillermo Alberto Pinto Águilar

Cargo Publico: Director de Administración de los Servicios Estatales de Salud

PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$339.42 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE 42/100 MN), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de la supervisión del PSAA y actividades GAM que se llevó a cabo del 10 al 10 de junio del año en curso, en Solferino, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: PSAA/008/2025		
Monto Total Otorgado		Monto Equivalente
\$339.42		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
10/06/2025	1 café	\$25.52
10/06/2025	1 paq. de galletas	\$19.72
10/06/2025	1 jugo de naranja	\$23.20
10/06/2025	1 orden de huevos al gusto	\$83.52
10/06/2025	1/4 costilla asada	\$34.80
10/06/2025	1 coca cola	\$23.20
10/06/2025	1 botella de agua simple	\$110.63
10/06/2025	1 bolsa de nance	\$18.83
SUMATORIA TOTAL		UNIDOS MEXICANOS \$339.42

ATENTAMENTE

Lic. María Griselda Cano Sosa
Auxiliar administrativo

AUTORIZÓ

C. D. Edgar Irán Reyes
Rodríguez
Responsable del PSAA

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
Dra. Carmen Edwigez López Tam. 2
Responsable de la Unidad Solferino

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizó tomando en consideracion que en la zona rural denominada Solferino, ubicada en el Municipio de Lázaro Cárdenas, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"